

Programa de Inversión Productiva Municipal: Tupungato repavimentará calles y equipará una cancha de hockey

7 septiembre, 2023



Los proyectos buscan repavimentar las avenidas Belgrano, Belgrano Norte y Urquiza. Además, se equipará la cancha de hockey ubicada entre las calles Ramón Piro Flores y Coirón, del distrito Cerdón del Plata.

En 2023, el Gobierno de Mendoza, a través de la Dirección de Inversión Pública del Ministerio de Hacienda, continúa con el Programa para Inversión Productiva Municipal. Este programa se inició en 2022, financiando a municipios en sus proyectos de construcción, refacción, terminación de obras, infraestructura y obtención de equipamientos de carácter productivo y que promuevan el desarrollo económico local.

En este nuevo año, se distribuirán entre los municipios \$3.000 millones, conforme al índice de distribución de coparticipación municipal. La financiación será a través de aportes no reembolsables (ANR).

En esta oportunidad, Tupungato repavimentará las avenidas Belgrano, Belgrano Norte y Urquiza.

Este proyecto busca incrementar la productividad de las actividades de la zona a través de la mejora en el desplazamiento de la calzada. Cabe destacar que la avenida Belgrano es la calle principal del departamento, sobre la que se desarrolla la vida financiera, económica, cívica, administrativa, social y cultural de la comuna. Las avenidas Belgrano Norte y Urquiza son calles principales de acceso a la ciudad de Tupungato.

Además, se realizará otro proyecto, que busca equipar con iluminación el campo de luego, los baños y los vestuarios de la cancha de hockey ubicada entre las calles Ramón Piro Flores y Coirón, de Cordón del Plata.

El objetivo es poner en funcionamiento la cancha de hockey de Tupungato, para incentivar la práctica deportiva como herramienta de desarrollo, teniendo en cuenta que el departamento no posee a la fecha una cancha habilitada para la práctica y desarrollo del hockey. Esto responde a la necesidad de los deportistas y a una demanda potencial en la zona, por su crecimiento demográfico, teniendo en cuenta la instalación y el desarrollo de 22 barrios en las cercanías.

Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza